

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA  
COMPAÑÍA "AMAZONANDINA IKIAMANTI S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 17 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 10H15, en el domicilio principal de la compañía AMAZONANDINA IKIAMANTI S.A., ubicado en las calles De los Granados E13-98 y José Queri, se reúnen los accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento del informe del Gerente sobre las actividades realizadas en el ejercicio 2016;
- 2) Conocimiento del informe del Comisario sobre el Balance General de la compañía al 31 de diciembre de 2016;
- 3) Aprobación del Balance General de la compañía al 31 de Diciembre de 2016;

Se deja constancia expresa que los accionistas se encuentran lo suficientemente informados sobre el orden del día, habiendo recibido los documentos correspondientes con la suficiente antelación.

Preside la sesión el Sr. Pierre Alain Molinari Rion en su calidad de Presidente y actúa como Secretario de la misma el Sr. Vincent Membrez, quien ostenta el cargo de Gerente de la empresa.

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario verifique los accionistas que se encuentran presentes. El Secretario confirma que se encuentran presentes las siguientes personas:

<b>Nombre del accionistas</b>	<b>Número de acciones</b>	<b>% de participación</b>
Vincent Membrez	59,997	99,99%
Pascal Membrez	3	0.01%
<b>TOTAL</b>	<b>60,000</b>	<b>100%</b>

Con esto se declara válidamente instalada la Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y se procede a tratar el primer punto del orden del día que versa sobre las actividades realizadas en la empresa durante el ejercicio 2016.

El Sr. Vincent Membrez toma la palabra y expone a la Junta su informe económico correspondiente al ejercicio 2016, a la vez que entrega una copia de éste informe a cada Miembro de la Junta.

Una vez que la Junta se encuentra suficientemente informada de las actividades del Gerente, aprueba el informe por Unanimidad.

A continuación se lee el siguiente punto del orden del día que versa sobre la aprobación del informe del comisario. El Sr. Vincent Membrez, presenta a la Junta el Informe recibido del Comisario señora Jenny Alexandra Villamar Guzmán, contratada para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2016. Debido a que la empresa va entrar en liquidación no se prevé contratar nuevamente a la señora Jenny Villamar como auditora para un próximo ejercicio económico.

A las 11h35 se reinstala la Junta General Universal y se procede a dar lectura del Acta sin observación alguna sobre su contenido o la decisión adoptada.

En señal de ratificación se procede a la firma de tres ejemplares de igual valor y contenido.

  
Sr. Pierre Alain Molinari R.  
**Presidente**

  
Sr. Vincent Membrez  
**Accionista / Secretario**

  
Sr. Pascal Membrez  
**Accionista**